

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE CARTERA, participación del fondo **PBP FONDOS DE AUTOR SELECCION GLOBAL, FI** (Código ISIN: ES0168851006)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2949

La Gestora del fondo es POPULAR GESTION PRIVADA, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: SANTANDER)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. GLOBAL.

Objetivo de gestión: Tratar de maximizar la rentabilidad del fondo asumiendo un riesgo acorde a los activos en que invierte, invirtiendo fundamentalmente en fondos de autor con políticas de gestión flexibles.

Política de inversión: Se invertirá 90%-100% en IIC financieras con estilos de gestión individualizados (fondos de autor), nacionales e internacionales, no pertenecientes al grupo de la Gestora, en cuya gestión prevalezcan criterios de flexibilidad y rentabilidades sostenidas en el tiempo, pudiendo invertir un 0-50% en IIC de gestión alternativa. Los Fondos de Autor son aquellos gestionados en base a la visión propia e independiente del gestor por lo que sus resultados vendrán marcados por sus decisiones y estilo personal de gestión.

Se podrá invertir 0%-100% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización/sector o en renta fija pública/privada. La exposición al riesgo divisa será del 0%-100%.

Las emisiones de renta fija tendrán calidad alta (mínimo A-) o media (BBB+ a BBB-), y hasta un 10% de la exposición a renta fija podrá estar en baja calidad (inferior a BBB-). Las emisiones tendrán el rating aquí descrito o, si fuera inferior, el del Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de renta fija (directa e indirecta) será de 0 a 15 años.

Los emisores y mercados serán principalmente OCDE, pudiendo invertir hasta un 40% de la exposición total en emisores y/o mercados emergentes.

La parte de patrimonio no invertida en IIC estará en liquidez, Repo día o Deuda Pública a corto plazo, de emisores zona euro con alta calidad (mínimo A-) o, si fuera inferior el rating del R. España).

La exposición máxima al riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 4 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Exclusivamente a clientes que hayan suscrito un contrato de gestión discrecional de carteras con Popular Banca Privada.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento -> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
<- Menor riesgo Mayor riesgo ->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

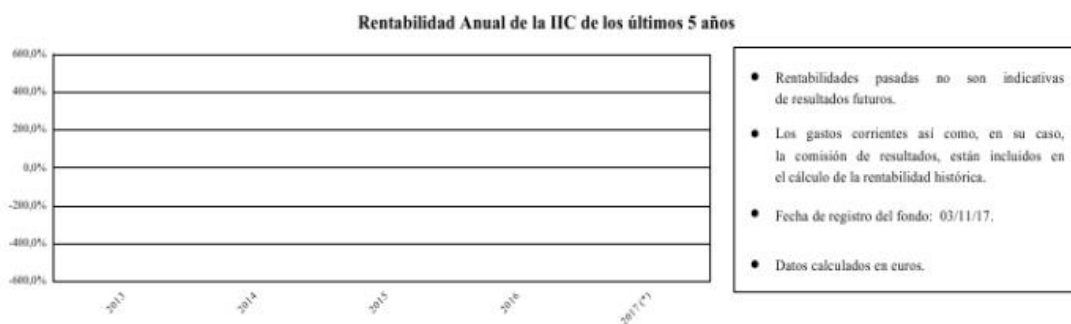
¿Por qué en esta categoría? Se puede invertir hasta el 100% en renta variable de cualquier capitalización/sector o en renta fija con la calidad descrita, sin límite en cuanto a la exposición al riesgo divisa.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,31% Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.
Gastos detráídos del fondo en determinadas condiciones específica	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados

Rentabilidad Histórica



(*) En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión
Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (Grupo: BNP PARIBAS)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 10/05/2004 y está regulado por la CNMV.

Los datos están actualizados a día 30/01/2018